

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

27-4-06

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil seis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:52, dice el

Sr. Presidente: Buenos días a todos. Antes de empezar la segunda sesión ordinaria del año 2006, para un homenaje le vamos a ceder la palabra al concejal Artime.

Sr. Artime: Buenos días. El día domingo pasado falleció Marta Mendoza, por eso obviamente estamos aquí reunidos. Desde lo público queremos expresar el respeto y la admiración por el trabajo llevado a lo largo de toda su vida por Marta, tanto desde Abuelas –en una lucha incansable- y por supuesto también desde la Asociación de Residentes Entrerrianos, en la cual demostró siempre el cariño a su tierra. De alguna manera, ese compromiso con su tierra y ese compromiso con su lucha a través de Abuelas la pintan realmente a Marta de cuerpo entero. Por eso queremos hacer este homenaje compartido con todos los que estamos aquí sentados. Y la verdad que no puedo dejar pasar por alto que tengo el privilegio de conocerla a Marta desde los 15 años ya que soy amigo personal de Juancho, uno de sus hijos, y por lo cual desde esa época los conozco. Por eso nos queremos quedar con dos recuerdos de Marta. Desde lo público, tengo presente la imagen de Marta este último 23 de marzo en una conferencia de prensa denunciando valientemente la agresión de la que había sido víctima una de las abuelas, compañera de militancia. Y desde lo personal me quiero quedar con el recuerdo de Marta, de la madre de un amigo, que nos recibía en su casa desde los 14, 15 años y hemos pasado unas cuantas horas de nuestra adolescencia con ellos. Nada más que eso y pido un aplauso para Marta .

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Concejal Cordeu.

Sr. Cordeu: Señor Presidente, a las pocas horas del fallecimiento de Marta Corsini de Mendoza hacemos un recuerdo de su lucha, de las militancias conjuntas en las distintas organizaciones y no podemos menos que tomar ese ejemplo para proyectarlo en el futuro porque la lucha por los derechos humanos no empieza ni termina sino que sigue en toda la trayectoria de la vida. Yo adhiero al homenaje propuesto por el concejal Artime, por todo este Concejo y que quede como guía en aquellos que estamos trabajando en la Comisión por la Verdad y la Memoria el recuerdo de su lucha y el incentivo de su personalidad luchadora y avasalladora para ir logrando las metas que vayan esclareciendo toda esta etapa negra por la que pasó el país. Adhiero entonces en nombre del bloque al homenaje propuesto.

Sr. Presidente: Concejal Salas.